

**Santa Cruz de Tenerife, España, a 24 de noviembre de 2016  
Comunicado de Prensa DGC/298/16**

## **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ LLAMA A OMBUDSPERSON DE IBEROAMÉRICA A INCIDIR Y ACTUAR DE MANERA URGENTE EN LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA**

- **Los convocó a pasar de los compromisos a las acciones en la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones**
- **Afirmó que es el mayor desafío al que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para la sostenibilidad**

El Ombudsman Nacional, Luis Raúl González Pérez, hizo un urgente llamado a los defensores de los derechos humanos de Iberoamérica para incidir y actuar de manera inmediata en la erradicación de la pobreza.

"Persistamos --dijo-- en la importancia de fortalecer mecanismos de exigibilidad y justiciabilidad de todos aquellos derechos que por su interdependencia redunden en la lucha contra la pobreza".

Al participar en el XXI Congreso y Asamblea General de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), que se celebra en esta isla, González Pérez, convocó a sus homólogos a transitar, de los compromisos a la implementación de acciones concretas, sumar esfuerzos para compartir y promover mejores prácticas y consolidar vías de cooperación interinstitucional en esa materia.

Los alertó a no dejar pasar este momento sin resultados positivos a favor del progreso y de la prosperidad humana, porque la extrema pobreza y la exclusión social constituyen una violación a la dignidad humana. Asumamos la urgencia de adoptar medidas para eliminarlas, reiteró.

La erradicación de la pobreza no es un desafío menor; las acciones necesarias para alcanzar el primer Objetivo de Desarrollo Sostenible requieren de nuestra solidaridad y cooperación, expresó.

Recordó que con la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en septiembre del 2015, la comunidad internacional se comprometió a conducir sus acciones hacia la realización del potencial de todas las personas, de aquí a los próximos 14 años.

Para alcanzar estas metas, dijo, se reconoció que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío al que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para la sostenibilidad.

Ante Defensores del Pueblo, Procuradores, Proveedores, Razonadores, Comisionados y Presidentes de Comisiones Públicas de Derechos Humanos de 15 países iberoamericanos, el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de México, invitó a sus homólogos a explorar todas sus posibilidades de actuación inmediata y recordó el papel trascendental que juegan en su implementación.

Aseguró que los mecanismos no jurisdiccionales de solución de controversias y la difusión de los derechos humanos, abonan a la construcción de la ruta hacia la justicia social, el acceso a los servicios sociales y la participación de los más pobres, prestando siempre especial atención a las niñas, niños y adolescentes, las mujeres, los adultos mayores y las personas con discapacidad.

Como todos sabemos, agregó, es facultad de los Ombudsperson, en los ámbitos nacional, estatal, regional, autonómico o provincial, mantener una estrecha coordinación con los demás órganos de carácter jurisdiccional y de otra índole encargados de la promoción y protección de los derechos humanos, en nuestros países; ahí es en donde debemos incidir y actuar para erradicar la pobreza.

Como lo ha reiterado el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, recordó: “el compromiso político, la justicia social, el acceso a los servicios sociales y la participación de los más pobres en el proceso de adopción de decisiones en sus comunidades en condiciones de igualdad, prestando especial atención al sufrimiento de las niñas, niños y adolescentes, las mujeres, los adultos mayores y las personas con discapacidad, son, entre otras, condiciones imprescindibles para erradicar la pobreza”.

Y no olvidemos que la pobreza, a su vez, añadió, detona una diversidad de problemáticas sociales; las zonas con los índices de violencia más elevados son también algunas con los más altos índices de desigualdad y marginación, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) lo ha señalado.

El Ombudsman mexicano también abordó el tema de la divulgación de los derechos humanos, „que no puede quedar atrás porque una sociedad informada, empoderada y participativa, dijo, es menos susceptible a sufrir vulneraciones a sus libertades”.

Informó que este año la CNDH organizó diversos espacios de diálogo plural, involucrando tanto a autoridades, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, en



temáticas centrales para la erradicación de la pobreza, sobre todo en el contexto de la presente política nacional de austeridad económica.

A través de las actividades de difusión, abundó, también podemos hacer visibles aquellas cuestiones cuyo vínculo con los derechos humanos y la pobreza es fundamental pero que apenas comienza a ser abordado por las agendas nacionales.

Finalmente, González Pérez, propuso la creación de un grupo al interior de la FIO o una red de ésta que impulse las buenas prácticas para el seguimiento en cada Estado nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.